

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTE ILMO.
AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2023

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

Don Emilio Bravo Peña.

CONCEJALES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR (GMP)

D. Sergio Moreno Gómez
D. Álvaro Valero Rey de Viñas
D^a. Juana Valero Díaz
D. Martín Lázaro García de Fernando
D^a. Gema Ángel Gutiérrez
D. David Higuera Martín

GRUPO MUNICIPAL PSOE (GMPSOE)

D^a. María Elena Zufri Sánchez
D. Raúl García Aparicio

D^a. Elena Martín Bravo

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA (GMIU)

D^a. Olvido Contento Ortega

GRUPO MUNICIPAL CIUDADOS DE MORA (GMCsM)

D. Pablo Román Vegue Sánchez

SECRETARIO GRAL. ACCTAL.

D. Enrique Lucas Ortega.

INTERVENTORA

D. Ana María García-Cuevas Pareja

En la **villa de Mora (Toledo)**, siendo el día **24 de marzo de 2023, a las 08:30 horas**, se reúnen, previamente convocados, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los miembros de la Corporación relacionados anteriormente, bajo la Presidencia de Don Emilio Bravo Peña y actuando como fedatario público D. Enrique Lucas Ortega, Secretario Gral. Acctal. de la Corporación. No asiste excusándose la concejal del GMPSOE, D^a. Ana María Rodríguez Sánchez de Rojas

Sr. Alcalde-Presidente: *“Buenos días vamos a dar comienzo por el extraordinario que ha pedido la oposición con un único punto del orden del día”.*

A continuación, se pasa a tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO ÚNICO. TRASLADO A LAS CORTES REGIONALES DE CASTILLA LA MANCHA DE LOS HECHOS PRESUNTAMENTE COMETIDOS POR EL ALCALDE DE MORA, EMILIO BRAVO PEÑA, EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD VIARIA Y QUE FUERON EXPUESTOS EN LA SESIÓN PLENARIA DE 25 DE ENERO DE 2023, PARA SU ESCLARECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE RESPONSABILIDADES, ASÍ COMO EXIGIR LA DIMISIÓN DEL ALCALDE)

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal del PSOE (GMPSOE), D. Raúl García Aparicio: *“Buenos días. Gracias. Lo primero excusar a mi compañera Ana que no podía venir por una reunión urgente de trabajo”*



A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORA

María Elena Zufri Sánchez, Ana María Rodríguez Sánchez de Rojas, Raúl García Aparicio, Elena Martín Bravo, Olvido Contento Ortega y Pablo Román Vegue Sánchez, cuyos datos obran debidamente acreditados a todos los efectos en la Secretaría de la Corporación, actuando en su condición de Concejales y Concejales de este Ayuntamiento, comparecen y como mejor proceda en Derecho,

AYUNTAMIENTO DE MORA
Registro General de Entrada
Fecha: 02/03/2023 14:06:00
Registro: 2023 / 1387

SOLICITAN

PRIMERO. – Al amparo de lo dispuesto en los artículos 46.2, letra a) de la ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de un Pleno Extraordinario.

Concurren en los solicitantes los requisitos legalmente establecidos para ser acreedores del reconocimiento del derecho a la celebración del Pleno Extraordinario solicitado, con arreglo a lo siguiente:

- 1) La solicitud se formula por más de una cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación.
- 2) La solicitud está firmada personalmente por todos los que la suscriben, que a su vez ostentan la condición de Concejales de esa Corporación.
- 3) La solicitud se hace en escrito razonado, tal y como más adelante se expone.
- 4) La solicitud se registra en el Registro General de Entradas de este Ayuntamiento, momento a partir del cual comienzan a computar los plazos de convocatoria y celebración.

SEGUNDO. – Orden del día del Pleno Extraordinario cuya convocatoria y celebración se solicita:

El asunto a incluir en el Orden del día del Pleno Extraordinario es el siguiente:

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



- Traslado a las Cortes Regionales de Castilla La Mancha de los hechos presuntamente cometidos por el Alcalde de Mora, Emilio Bravo Peña, en relación con la seguridad viaria y que fueron expuestos en la sesión plenaria de 25 de enero de 2023, para su esclarecimiento y depuración de responsabilidades, así como exigir la dimisión del Alcalde.

TERCERO. – Motivación razonada de la solicitud de celebración de Pleno Extraordinario y del asunto propuesto como Orden del día de la Sesión, cuya convocatoria y celebración se solicita, así como propuesta de acuerdo.

Se adjunta la propuesta del acuerdo indicado en el orden del día para su debate y aprobación.

Por lo expuesto,

SUPPLICAN: Que, habiendo presentado este escrito, se proceda por la Alcaldía a llevar a cabo la convocatoria y celebración del Pleno Extraordinario que aquí se solicita, con el Orden del día y propuesta de acuerdo señalado, y ello dentro del plazo máximo legalmente establecido, por cumplirse en el presente caso todos los requisitos legalmente señalados para tal fin en la normativa legal de aplicación y anteriormente indicada.

En el caso de que no se proceda por el Sr. Alcalde a la convocatoria en el plazo legalmente establecido, contado a partir de la presentación de esta solicitud en el Registro de Entrada, deberá entenderse automáticamente convocada debiendo el Secretario actuar en consecuencia.

Por ser de justicia que piden en Mora, a 27 de febrero de 2023.

Firma 1 de 2	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	02/06/2023	Alcalde-Presidente
Enrique Lucas Ortega			Emilio Bravo Peña		



PROPUESTA ACUERDO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MORA

- 1) Aprobación, si procede, del traslado a las Cortes Regionales de Castilla La Mancha de los hechos presuntamente cometidos por el Alcalde de Mora, Emilio Bravo Peña, en relación con la seguridad viaria y que fueron expuestos en la sesión plenaria de 25 de enero de 2023, instando a su esclarecimiento y depuración de responsabilidades.
- 2) Exigir al Alcalde de Mora, Emilio Bravo Peña, que en caso de que estos hechos sean verdaderos, presente su dimisión de cuantos cargos ostenta en el Ayuntamiento de Mora ,así como su renuncia al cargo de diputado regional.

ANTECEDENTES

En el Pleno del 25 de enero de 2023 se trasladó una información sobre una supuesta conducta del señor Alcalde Emilio Bravo que podría ser constitutiva de delitos relacionados con la seguridad viaria, y que a nuestro entender trasciende la esfera personal. Estos hechos pondrían en entredicho la capacidad del Alcalde para continuar al frente del Ayuntamiento de Mora y como diputado regional.

En ningún momento el señor Alcalde desmintió dicha información, habiendo tenido y utilizado su turno de respuesta en dicho Pleno. **Esta circunstancia y el hecho de que a día de hoy siga sin desmentirlo, constata que los hechos son ciertos y que por tanto hay sentencia condenatoria contra D. Emilio Bravo.**

Dado que ostenta cargos políticos y públicos en el Ayuntamiento de Mora y en las Cortes Regionales de Castilla la Mancha como diputado del Partido Popular, al tratarse de persona AFORADA, debería haberse dado traslado al Órgano correspondiente del Parlamento Autonómico y resolviendo el asunto el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha o al Tribunal Supremo dependiendo del lugar en el que se cometió el presunto delito.

Considerando la trascendencia de los presuntos delitos y que estos afectarían a su capacidad para continuar en posesión y en el ejercicio de dichos cargos en el Ayuntamiento de Mora y en las Cortes Regionales de Castilla La Mancha.

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



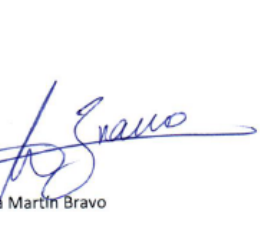
EL AYUNTAMIENTO PLENO, ACUERDA:

- 1) Aprobación, si procede, del traslado a las Cortes Regionales de Castilla La Mancha de los hechos presuntamente cometidos por el Alcalde de Mora, Emilio Bravo Peña, en relación con la seguridad viaria y que fueron expuestos en la sesión plenaria de 25 de enero de 2023, instando a su esclarecimiento y depuración de responsabilidades.
- 2) Exigir al Alcalde de Mora, Emilio Bravo Peña, que en caso de que los éstos hechos sean verdaderos, presente su dimisión de cuantos cargos ostenta en el Ayuntamiento de Mora y en Junta de Comunidad de Castilla la Mancha.

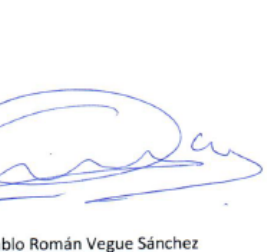

Fdo. María Elena Zufri Sánchez


Fdo. Ana María Rodríguez Sánchez de Rojas


Fdo. Raúl García Aparicio


Fdo. Elena Martín Bravo


Fdo. Olvido Contento Ortega


Fdo. Pablo Román Vegue Sánchez

Sr. Alcalde-Presidente: *“Muy bien muchísima gracias. Pues tiene la palabra el portavoz de ciudadanos por un tiempo máximo de cinco minutos.”*

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos de Mora (GMCsM), D. Pablo Román Vegue Sánchez: *“Buenos días y muchas gracias señor Bravo. Miren, esta es la segunda vez, en los tres meses que va de año, que se tiene que reunir el Pleno del Ayuntamiento de Mora para exigir responsabilidades a su alcalde, a usted señor Bravo y es que usted a día de hoy tiene: en primer lugar, tres causas pendientes*



en los juzgados que le señalan como presunto autor de supuestos delitos. Centenares y digo bien, centenares, cientos de informes del secretario y de la interventora que le dicen que lo que usted hace todos, todos los días es ilegal y, además, usted tiene una sentencia que le ha condenado por poner en peligro la vida de la gente. Nunca señor Bravo, nunca, nunca antes un alcalde de Mora ha estado condenado por un juzgado de lo penal. Ya se lo he dicho en varias ocasiones y se lo vuelvo a decir hoy aquí, si a usted le quedará la más mínima decencia no hubiera esperado a que se lo hubiéramos dicho los grupos de la oposición, usted hubiera presentado su dimisión y se hubiera ido a su casa. Se lo digo humildemente, señor Bravo se lo digo hoy aquí humildemente, váyase a su casa, usted no puede seguir ensuciando con sus hechos el nombre de nuestro pueblo y además la gran labor que otros alcaldes de Mora han hecho antes que usted, algunos de ellos muy cercanos a su persona. Ya se lo dije en el Pleno anterior, quien incumple la ley no puede estar sentado al lado de la Policía Local, ni de la Guardia Civil, a quién le condenan no puede desempeñar ningún cargo público y el que ha puesto en peligro la vida de los demás no merece otra cosa que recibir el mayor de los rechazos por parte de la gente de su pueblo y a usted ese rechazo se lo van a dar los hombres y mujeres de Mora el próximo 28 de mayo, y yo le pregunto ¿con qué cara va usted a pedir el voto a la gente de Mora después de haberles engañado y de haberse reído en su cara durante todos estos años? ¿Cómo va usted a presentarse a unas elecciones sabiendo que en unos meses los jueces podrían inhabilitarle y mandarle a su casa? El pueblo de Mora, señor Bravo, no quiere un alcalde condenado por la justicia y le traslado otra pregunta ¿qué empresa va a querer venir a Mora a crear trabajo si a usted ya se le conoce por ahí como el alcalde que le condenaron y le quitaron el carnet? Márchese señor Bravo, márchese y deje de perjudicar a nuestro pueblo. Mi voto va a ser a favor.”

Sr. Alcalde-Presidente: “Muy bien muchísimas gracias. Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida.”

Toma la palabra la portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida (GMIU), D^a. Olvido Contento Ortega: “Gracias señor Alcalde. Buenos días a todas y todos. Primero decir que es lamentable que de nuevo convoquen un pleno a las 8:30 de la mañana dificultando así que todos los vecinos y vecinas que quieran venir a informarse de la situación a la que están abocando a nuestro pueblo y a este Ayuntamiento puedan acudir. Ustedes sabrán el porqué de tomar este tipo de decisiones. También tengo que lamentar profundamente que el señor alcalde, con su presunta conducta, haya motivado que desde la oposición tengamos que solicitar este Pleno Extraordinario, de verdad que ojalá no tuviéramos que estar aquí por este tema. Ante la información de un posible delito contra la seguridad viaria presuntamente juzgado y sentenciado, usted, como siempre, ha respondido victimizándose y criminalizando a la oposición, alegando de manera torticera que este presunto delito pertenece a su vida personal, minimizando lo ocurrido para intentar escurrir el bulto y no dar explicaciones, algo a lo que ya nos tiene acostumbradas. Como alcalde usted es el máximo responsable de este Ayuntamiento y como tal su comportamiento debe el deber de ejemplaridad y honorabilidad y esto no va de inquisidoras, pequeños inquisidores, ni de juezas de la moral, como dicen algunos de los concejales del equipo de gobierno, esto va de responsabilidad y sobre todo de no vivirla, de asumir su condición de aforado y no callarse para conseguir así ser juzgado

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



presuntamente por un tribunal ordinario, saltándose de nuevo la ley, para no proceder como corresponde a su condición. Para que este presunto delito pueda ser juzgado primero tiene que haber una aprobación parlamentaria y, solo así, posteriormente podría juzgarse por el Tribunal Superior de Justicia o, en su caso, el tribunal superior que corresponda. Usted, deliberadamente, ha intentado ocultar lo ocurrido, no informando de su condición para evitar que esto salga a la luz y trascienda a la opinión pública, con el único objetivo de librarse de las posibles consecuencias legales, tanto en su propio partido, como las Cortes Regionales y en Mora. No estamos debatiendo sobre si el alcalde puede tomar alcohol o no, sino debatimos porque el delito que nos ha traído aquí es grave desde el momento en que un juez así lo considera y se le condena por ello. No mienta intentando convencernos de lo contrario, porque si no es tan grave y es privado ¿porque se ocultó a todo el mundo? ¿porque nadie sabía nada al respecto? ¿porque mentía cuando explicaba que no conducía por su operación? Le voy a poner un ejemplo para que quede constancia que esto que decimos y traemos hoy al Pleno no es un invento, ni de Izquierda Unida, ni de los tres grupos de la oposición. El diputado del PP, Vicente Ferrer, fue juzgado por un presunto delito contra la seguridad vial que cometió el al conducir ebrio en Valencia en el 2012 ocultando su condición de aforado también, pero a diferencia usted, señor alcalde, este diputado pidió perdón por su conducta y por no haber comunicado desde el principio su aforamiento. Finalmente se anuló la sentencia y le juzgó al Tribunal Supremo y esto es lo que hubiéramos esperado de usted señor Alcalde una vez que salen a luz los hechos. Su negativa a responder y asumir el presunto delito y su responsabilidad es lo que nos han traído aquí hoy, usted y solo usted es el responsable de lo que está ocurriendo no busquen fantasmas porque les aseguro que no los hay ¿Va a dar una explicación señor Alcalde?, ¿son ciertos los presuntos delitos?, ¿está juzgado y sentenciado? Aunque le pese, los vecinos y vecinas de Mora, nos han encomendado como oposición evitar el abuso de poder y las gestiones ilegales, ¿le suena esto algo a los concejales y concejales del equipo de gobierno? Tenemos que velar para que nuestro Ayuntamiento se cumpla rigurosamente y escrupulosamente la ley y se gestionan de manera transparente y ejemplar todos los servicios, recursos y el presupuesto municipal y este mandato lo vamos a cumplir por responsabilidad, porque no podemos ser cómplices de su presunta trama y de sus presuntos delitos, pero sobre todo por respeto a los morachos y morachas y si no les gusta este control esto es la política señor Alcalde, dimita. Pedimos que asuma su responsabilidad, que se notifiquen a las Cortes regionales los hechos para que resuelva según la ley y que dimita a señor Alcalde porque está haciendo flaco favor a este Ayuntamiento a nuestro pueblo y a nuestra región continuando en el ejercicio de sus cargos públicos no vale todo en políticas. Nuestro voto va a ser a favor.”

Sr. Alcalde-Presidente: “Muy bien, muchísimas gracias. Lo primero que quiere decir es que a las 8:30 de la mañana un pleno, los niños ya están en el colegio, trabajar a las 8:30 no creo que le cueste mucho esfuerzo. Después decir que aforado yo no estoy, se lo digo para que también lo sepan, yo no estoy aforado y también decirle que fijase el caso que le han hecho en las Cortes de Castilla La Mancha sus compañeros, que allí nadie me ha preguntado nada, fíjese usted la importancia a un tema evidentemente personal, que lo es, y que aquí yo no tengo que dar explicaciones, se las tendré que dar a mi familia, de las cosas más personales de las buenas y de las malas, si he cometido algún error en mi vida, le ha dado la información a mi familia no a ustedes. En esta

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



legislatura se han dedicado a boicotear todas las acciones de este equipo de gobierno. No les ha importado el deporte, los proveedores, si cobraban o no, los trabajadores municipales, no les ha importado nada. No dudaron y lo saben los morachos cuando las inundaciones ni la pandemia, ni en la filomena, se dedicaron solo a criticar para confundir a los hombres y mujeres de Mora. Su única misión desde que perdieron las elecciones ha sido hacer daño a Emilio Bravo aunque hicieran daño, y lo han hecho o lo han intentado, a niños, a mayores y a morachos en general. Ustedes se han unido los tres grupos pensando que cuanto peor le fuese a Mora mejor les iría a ustedes electoralmente, lo llevan haciendo cuatro años. Constantemente han intentado torpedear la labor de este equipo de gobierno con preguntas, escritos y también recurriendo los presupuestos, con el único objetivo de retrasar los pagos de las facturas y que los clubs y asociaciones no cobrarán a tiempo las subvenciones. No es la primera vez que se meten conmigo personalmente y lo seguirán haciendo hasta las elecciones, estoy seguro, pero como alcalde, bueno principalmente, como moracho me preocupa lo que ustedes son capaces de hacer con la vida privada de las personas. Quisiera saber y están aquí de dónde han sacado los datos y fechas de mi vida privada y le pregunto, por qué no es la primera vez que llegan a mis manos, a mi poder datos personales de morachos y morachas, con nombres y apellidos, con propiedades y en los que también aparecía polígono y parcela catastral, de la mano de un familiar directo del portavoz de ciudadanos, sin respetar la intimidad (en ese momento, enseña un documento que no se ha aportado al acta, desconociéndose el contenido). Ya trajeron estos datos personales que están aquí de dieciocho morachos y morachas. Los trajeron sin respetar también su intimidad, que lo sepa Mora...

Sr. Vegue: “Ya que está amenazando a mi persona y atacándome a mí del directamente yo le pediría señor Bravo que puntualice, que puntualice, que persona, que familiar mía dice usted que está haciendo esto dígallo, dígallo...”

Sr. Alcalde-Presidente: “¿les pidieron permiso para hacerlo a los morachos? ¿a estos morachos de la lista les pidieron permiso para traer datos personales suyos? ¿De dónde sacaron esos datos al igual que los míos? ¿de qué institución pública sacan datos personales de los morachos?, ¿de la Diputación?, ¿del organismo autónomo?, ¿del Juzgado? ¿de la DGT? ¿De dónde se dedican ustedes a investigar a los morachos, de dónde sacan los datos? Les pregunto que me lo digan y les pregunto qué me lo digan, lo primero porque tendré que informar a dichos vecinos de que es se ha vulnerado su intimidad y para que ellos tomen medidas si creen oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos, porque lo han hecho conmigo y lo que ustedes han hecho pueden ser hechos constitutivos de varios delitos perseguidos penalmente y, digo bien penalmente, y me reservo y lo digo aquí, las acciones judiciales que me asisten, porque ustedes los tres grupos, han cometido varios delitos insisto, quiero que hoy aquí me digan de donde han sacado los datos míos y de los morachos y como les decía ustedes han cometido aquí varios delitos, vulneración de Protección de Datos Personales, intromisión ilegítima en mi honor, delito de injurias y calumnias contra mi persona y revelación de secretos, si es que alguno de los afectados es funcionario y ha tenido acceso a mi expediente personal o algún expediente de los dieciocho morachos que aparecen aquí en la lista. Con esta intervención espero que ahora me diga de donde

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc9e461991024995aa1811337117de6a001
Url de validación	https://sede.mora.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



han sacado los datos, porque soy yo el que voy al juzgado para que ustedes den explicaciones. Muchas gracias”.

Sr. García Aparicio: “Buenos días a todos. Sentimos tristeza de que tengamos que haber llegado a este punto de un pleno extraordinario. Nos sentimos así porque vemos hoy que aquí celebramos un pleno extraordinario solicitado por la oposición que se podría haber evitado si en el último pleno extraordinario celebrado y en el cual a nuestro alcalde se le acusó de haber cometido presuntamente una infracción de tráfico éste lo hubiera desmentido. Además, desde mi grupo municipal en reiteradas ocasiones, hemos intentado, mediante escrito, que está grave acusación fuera esclarecida, ya que así nos lo han solicitado los morachos. Han transcurrido dos meses menos un día y desde entonces el señor Bravo solo ha guardado silencio ante estas manifestaciones o, cuando ha visto que ya había quedado delante de la evidencia recurrió a que estos hechos pertenecían a su vida privada. Hoy le voy a explicar, sr. Bravo, por qué esta afirmación es falsa y si que esos hechos tienen una dimensión pública que debería hacer asumir su responsabilidad. Sin duda, si esto le pasara a cualquier otro ciudadano sería algo que deberían mantener en la esfera de su intimidad y la única responsabilidad que debería asumir sería la del cumplimiento de la pena impuesta, pero en su caso se da la circunstancia de que además de ser alcalde, es usted diputado regional y resulta que el Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha le concede la inviolabilidad por las manifestaciones vertidas en el ejercicio de su cargo e impide que usted sea detenido en el territorio de la Comunidad. Estos derechos, tan excepcionales, deben ser correspondidos por una ejemplaridad pública honorabilidad que se incumplirán de ser ciertos de ser los hechos que se le acusan. Además, hay que recordar que en el pleno del día 25 de enero, se le dijo que usted había ocultado su condición de diputado regional en el proceso judicial que la habría sido juzgado. Esto es un hecho muy grave pues se podría... pues se habría incumplido el artículo 10.3 del Estatuto de Autonomía, que dice que le tendría que haber juzgado el Tribunal Superior de Justicia. De ser así esto revestiría aún más gravedad pues es un juicio rápido, se podría haber beneficiado de una la reducción de tercio de la pena por sentencia en conformidad. Los juicios rápidos solo pueden darse en los juzgados de guardia, en los Tribunales Superiores de Justicia no hay juzgado de guardia por lo que, si no lo hubieran juzgado indebidamente un juzgado de guardia, usted no podría haber obtenido la reducción de un tercio de la pena. Podríamos acudir a la Fiscalía y solicitar que se anule su procedimiento por falta de competencia, pero no lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer porque no queremos el perjuicio personal, nosotros lo que queremos es que se acaben los escándalos y los plenos de este Ayuntamiento se dediquen a proteger los intereses de nuestros vecinos y para aprobar proyectos, inversiones y actos que repercutan positivamente en el bienestar de los vecinos, cosa que no sucede, pues de hace más de cinco meses no hemos celebrado ningún pleno ordinario para trabajar por el pueblo. Es triste ver como nuestro pueblo últimamente solo salen los medios de comunicación por escándalos presuntas irregularidades y por presuntas actuaciones como la de hoy. Nos vemos obligados a traer al Pleno una actuación que sea cierta o no debe confirmarse o desmentir usted hoy para que los morachos sepamos la verdad. Hoy solo hay una pregunta, una y bien clara señor Bravo, ¿son ciertas las informaciones recibidas hacia usted en las cuales se le acusa a usted de haber sido sancionado y condenado a la pérdida y retirada del carné de conducir por más de 8 meses por atentar

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



contra la seguridad vial, contra su persona o cualquiera que se hubiera cruzado en su camino ese día por superar la tasa de alcoholemia permitida? Eso es todo, muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: “Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz de ciudadanos”.

Sr. Vegue: “Muchas gracias señor Bravo. Hombre, yo en las Cortes la verdad no sé si la han preguntado, pero usted en su partido sí que le han hecho caso o mejor dicho han hecho caso al asunto, porque a usted le han apartado de todo, de todo, usted no está en ningún sitio y es que es más me atrevería a decir que incluso le habrían pedido que dimitiera, pero fruto de su ego, de su prepotencia y de su soberbia, usted sigue aquí y eso es precisamente lo que usted acaba de hacer en su intervención anterior, cero arrepentimientos, cero peticiones de disculpas, nada, nada, usted sigue aferrado a su soberbia, aferrado a su prepotencia y sin dar ninguna explicación a la gente de Mora. Fíjese usted, que usted todo su gobierno lo ha basado en la mentira. Usted mintió a la gente con la retirada del carnet, mintió a los castellanos manchegos, mintió a las Cortes mintió a todo el mundo y usted sabrá a quién se lo dijo, porque la retirada del carnet, antes de estar en este Pleno, se hablaba en todos los círculos de Mora. Usted mintió cuando dijo que iba a arreglar la calle del arroyo y ahí está la calle del arroyo se pueden acercar todos los morachos y ver el arreglo de Emilio Bravo. Usted miente cuando dice a los proveedores de este Ayuntamiento que les va a pagar la factura, que no les paga la factura por culpa de la oposición, por culpa de la interventora o por culpa del secretario. Usted miente, y lo sabe qué les miente. Usted miente a los clubes y asociaciones cuando les dice que no les paga...”

Sr. Alcalde-Presidente: “Vaya terminando”

Sr. Vegue: “Voy a hacer uso de mi turno”

Sr. Alcalde-Presidente: “Vaya terminando, su intervención es de dos minutos”.

Sr. Vegue: “Sí, sí voy a terminar “

Sr. Alcalde-Presidente: “Los ha gastado ya”.

Sr. Vegue: “Voy a terminar pronto señor Bravo. Usted miente a los clubes y las asociaciones cuando les dice que no les paga por culpa del secretario, de la interventora o de los grupos de la oposición y yo le vuelvo a preguntar sr. Alcalde, usted qué dice que es una cuestión personal y que nos hemos metido en su vida personal con esto, ¿es que acaso usted no ha dicho hasta la saciedad que es el alcalde de Mora las 24 horas del día? ¿o es que es el alcalde para lo que quiere y para lo que no quiere ser el alcalde, no es el alcalde? No, no señor Bravo usted es el alcalde...”

Sr. Alcalde-Presidente: “Vaya, vaya terminando

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc9e461991024995aa1811337117de6a001
Url de validación	https://sede.mora.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Sr. Vegue: "...usted es el alcalde las 24 horas del día y como tal usted debe respeto hacia los morachos, cosa que usted no lo ha tenido en estos últimos doce años. Termino mi intervención precisamente, pidiéndole al hilo de lo que decía de que no paga las facturas, de que no pagan a los clubes, que explique esto que ha firmado usted. Usted ha firmado una providencia diciendo que el Ayuntamiento de Mora está teniendo enriquecimiento ilícito y un enriquecimiento ilícito es un enriquecimiento ilegal, explique usted de dónde, de dónde está teniendo el Ayuntamiento de Mora ese enriquecimiento ilícito, quizás si usted lo explica puedan saber los hombres y mujeres de Mora porque no cobran las facturas y por qué no cobran las subvenciones..."

Sr. Alcalde-Presidente: "No tiene la palabra".

Sr. Vegue: "Explíquelo".

Sr. Alcalde-Presidente: "Muy bien, muchísimas gracias señor portavoz del grupo ciudadano, si veinticuatro horas al día me dedico a trabajar para los morachos ustedes nada..."

Sr. Vegue: "Salvo cuando le quitan el carnet, ahí ya no es Alcalde, ya es personal."

Sr. Alcalde-Presidente: "Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida."

Sra. Contento: "Gracias señor Alcalde. Si usted habla de los delitos que estamos cometiendo los grupos de la oposición, quizás también se tendría que preguntar de los delitos, de los presuntos delitos que están cometiendo usted y su equipo de gobierno. Estamos hablando de la filtración de una providencia de Alcaldía, estamos hablando de enriquecimiento ilícito según usted, que se llama enriquecimiento injusto, estamos hablando de un contencioso administrativo que está a la espera de sentencia en el juzgado número tres de Toledo, estamos hablando de un contencioso por el incumplimiento de la ley de estabilización que afecta a la casi totalidad de la plantilla de nuestro Ayuntamiento, estamos hablando también de dos denuncias que presentamos el día 13 de marzo en Fiscalía los tres grupos de la oposición por presunta prevaricación en contratos, en facturación, en la gestión del PDM y en la concesión de subvenciones. Me voy a detener en el presunto enriquecimiento ilícito que usted expresa en la providencia de Alcaldía, que después filtra y a la que desde intervención municipal tienen que contestar, porque ahí lo que aparece lo que queda constancia es que el enriquecimiento injusto puede ser por la no devolución de las subvenciones del Patronato Deportivo Municipal que se concedieron de manera ilegal, porque no es competente para hacerlo y que se declaró nula en el pleno del 7 de abril de 2022 y también las facturas procedentes de las obras municipales porque se han tramitado y gestionado de manera irregular y por eso no se pueden pagar y eso sí puede ser un enriquecimiento injusto de este Ayuntamiento, entonces me parece que ustedes tienen unos cuantos delitos como para echarlos en cara a la oposición. Le vuelvo a repetir que lo que hacemos la oposición es fiscalizar y controlar la labor del equipo de gobierno y si no le gusta usted el control, eso es lo que hay en política, dimita. Gracias".

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc9e461991024995aa1811337117de6a001
Url de validación	https://sede.mora.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Sr. Alcalde-Presidente: “Muy bien, muchísimas gracias. Decía el portavoz de ciudadanos que yo estoy apartado del PP..., presidente de la Comisión de Economía y presupuestos de las Cortes de la Mancha, secretario general del Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla La Mancha, portavoz de agricultura, ganadería en las Cortes de Castilla La Mancha y miembro del Comité de Dirección Provincial del Partido Popular, ya quisiera el gato lamer el plato...”

Sr. Vegue: “Si pero en los últimos meses no se le ve por ningún sitio señor bravo por qué ser”á.

Sr. Alcalde-Presidente: “Ya quisiera el gato lamer el plato. Diputado regional, claro que lo soy y sus compañeros no les hacen ni caso en las Cortes, si supieran lo que me dicen de ustedes, si supieran lo que me dicen ustedes”.

Sr. García Aparicio: “Si supiera lo que nos dicen de usted”

Sr. Alcalde-Presidente: “Y voy a insistir en verdad, ¿de dónde han sacado los datos? míos y de los dieciocho morachos que investigan ¿pero de donde han sacado los datos? Díganmelo por qué...”

Sr. Vegue: “Pero váyase al juzgado, pero váyase al juzgado y denúncielo señor Bravo”

Sr. Alcalde-Presidente: “¿De dónde los han sacado? Violación de protección de datos personales e intromisión ilegítima en mi honor y el de los morachos, delito de injurias y calumnias contra mi persona y revelación de secretos, si es que alguno de los que han sacado los datos es funcionario los míos y los morachos que están aquí (enseña nuevamente los documentos y señala lo indicado sin que el que suscribe esta acta pueda ver el contenido) ¿A eso se dedican, a investigar a los morachos? Y mire usted, yo soy persona pública, miren ustedes, pero también tengo derecho a mi intimidad como ustedes, ¿o es que ustedes no tienen temas personales?, todos, ¿qué ganan intentando hacerme daño a mí personalmente y a mi familia? ¿tanto odio me tienen? ¿tanto odio me tienen? Mire usted o miren ustedes, se lo digo a todos, yo no os tengo odio a ninguno, no estaré de acuerdo con vosotros, pero yo no odio a nadie, nunca he odiado a nadie y les vuelvo a insistir por favor, antes de irnos de aquí, díganme de donde han sacado mis datos y de dónde sacan datos de los morachos. Me da miedo, no estamos en un estado policial, me da miedo pensar que andan sacando datos para luego chantajear algún moracho, me da muchísimo miedo, de verdad, me da mucho miedo.

Sr. Vegue: “Mire señor Bravo, mire señor Bravo, señor Bravo...”

Sr. Alcalde-Presidente: “No tiene la palabra”.

Sr. Vegue: “Le voy a contestar. Se cree que...”

Sr. Alcalde-Presidente: “Le hago una advertencia, no tiene la palabra”.

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dc9e461991024995aa1811337117de6a001
Url de validación	https://sede.mora.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Sr. Vegue: “Me puede usted hacer usted las advertencias que quiera. Se ve que usted...”

Sr. Alcalde-Presidente: “Segunda advertencia le aviso que le voy a echar del Pleno por falta de respeto”.

Sr. Vegue: “Se ve que usted sabe mucho de eso de sacar datos de los ciudadanos. Explique usted cómo lo hace porque, siempre que llegan elecciones, el Partido Popular de Mora manda cartas a gente que cumple 18 años en esas elecciones, ¿de dónde saca usted los datos de esa gente? ¿de dónde saca usted los datos?”

Sr. Alcalde-Presidente: “Que no tiene la palabra”.

Sr. Vegue: “¿De dónde saca usted los datos? Han mandado esas cartas...”

Sr. Alcalde-Presidente: “Pero que no tiene la palabra, pero que no tiene la palabra”.

Sr. Vegue: “¿De dónde saca los datos?”.

Sr. Alcalde-Presidente: “Interrumpe el público”.

Sr. Vegue: “Responda, ¿de dónde saca los datos? ¿de dónde saca los datos de los morachos a los que le manda cartas?”

Sr. Alcalde-Presidente: “¿Le echo del Pleno?”

Sr. Vegue: “Usted es el presidente y sabrá lo que tiene que hacer”.

Sr. Alcalde-Presidente: “No, quiero que vean los morachos su intervención, prefiero que le vean los morachos su intervención”.

Sr. Vegue: “Usted sabrá lo que tiene que hacer como presidente”.

Sr. Alcalde-Presidente: “Tiene la palabra portador del Grupo Socialista. Prefiero que le vean los morachos”.

Sr. García Aparicio: “Si usted tiene alguna prueba de algo que nosotros hayamos hecho se va usted ahora mismo al juzgado y ya está, para eso están los juzgados. Yo no tengo ningún papel en que usted ponga su nombre ni nada de eso, si yo lo que quiero que usted diga es si lo han denunciado o si no lo han denunciado, nada más, si aquí se le acusó de una cosa y usted no la ha desmentido, nada más, si yo no quiero otra cosa, ojalá sea que no, cuidado, que yo le deseo a usted lo mejor siempre, de verdad. En esta intervención, le seguimos pidiendo transparencia con ese tema tan grave y que no termina de esclarecerse. Me gustaría reclamar y exigir a este equipo de gobierno que por lo menos cumpla con su compromiso al frente de este Ayuntamiento hasta el próximo 28 de mayo, con dignidad, día en que los morachos, como ustedes dicen bien, pondrán a cada uno en su lugar y esperamos que cuando esto pase los

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------



morachos acudan a las urnas sabiendo lo que ustedes han hecho o dejado de hacer ya que han estado al frente del Ayuntamiento durante los últimos doce años. ¿Cómo le van a explicar a los morachos, que por su culpa parte del cementerio se está hundiendo? ¿que a lo mejor tienen que sacar a algún muerto? ¿cómo le van a explicar a los morachos que entierran y dilapidan su dinero en obras, presuntas obras ilegales y que ocultan a los vecinos? ¿cómo le van a explicar a los morachos que el concejal de Obras presuntamente contrata a dedo, muy a menudo a la misma empresa y que hace obras de forma irregular? Quizás por eso va usted más abajo en la lista de su partido, para que no salga usted luego más adelante. Hay tantas preguntas sin respuesta que nos escandaliza que no sientan un poco de vergüenza ni disposición para haber reconducido esta situación, pero no se preocupen que de todo esto lo morachos lo van a saber aún sobre su gestión al frente del Ayuntamiento, se lo diremos nosotros.

Sr. Alcalde-Presidente: *"Muy bien, muchísimas gracias. Les agradezco el tono que han tenido en estas intervenciones, pero el PSOE ha puesto fechas de mi vida personal en documentos y va a tener que dar explicaciones en el juzgado, ya les aviso para que lo sepan. No voy a dimitir, antes de empezar a votar, no voy a dimitir, los morachos confiaron en mí hace doce años. Me habré equivocado, como digo muchas veces en mi vida*

Sr. García Aparicio: *"¿Pero es verdad o no es verdad?"*

Sr. Alcalde-Presidente: *"Porque soy humano".*

Sr. García Aparicio: *"¿Pero es verdad que le han quitado el carnet o no?"*

Sr. Alcalde-Presidente: *"... yo no soy esa mala persona que ustedes quieren hacer ver a mi pueblo. En Mora me conocen a mí desde niño, como a todos ustedes, porque nos conocemos todos y no creo que es bueno traer odios personales aquí hay Ayuntamiento como ustedes traen, porque creo que los morachos no se merecen traer aquí odios personales. Llevan razón, dentro de poco más de dos meses, se van a ver las urnas en nuestro vuelo y son los que van a decidir si tengo que dimitir o no, democráticamente, que son los que me pusieron, mis vecinos, lo saben ustedes, nuestros vecinos han confiado en mí tres veces por mayoría absoluta y serán ellos dentro de dos meses los que tendrán que decir si soy digno de presentarme. Confíen en los morachos y no quieran dar un golpe de Estado."*

Sometido el asunto a votación por SIETE votos en contra y SEIS a favor, el mismo es RECHAZADO.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9 horas y 15 minutos del día indicado al comienzo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO Acctal.

Documento Firmado Electrónicamente al margen

Documento Firmado Electrónicamente en la fecha al margen

Firma 1 de 2	Enrique Lucas Ortega	12/05/2023	Secretario	Firma 2 de 2	Emilio Bravo Peña	02/06/2023	Alcalde-Presidente
--------------	----------------------	------------	------------	--------------	-------------------	------------	--------------------

